



APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS

De conformidad con lo señalado en el numeral 6.10 del Reglamento de Contrataciones de Agrobanco, la Gerencia de Administración, Operaciones y Finanzas aprueba las Bases Administrativas para la siguiente contratación:

ADQUISICIÓN NIVEL II N°024-2024-AGROBANCO

“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTISPAM Y ANTIVIRUS”

Las cuales, han sido elaboradas y revisadas debidamente por los miembros del Comité, se adjuntan al expediente conjuntamente con el presente documento de aprobación, a fin de dar inicio al respectivo proceso de contratación.

Lima, 13 de diciembre del 2024

Gustavo Ochoa Sáenz
Gerente de Administración, Operaciones y Finanzas